



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Prosa y poesía barrocas		
Materia	Literatura Española de los Siglos de Oro		
Módulo			
Titulación	Grado en Español: Lengua y Literatura		
Plan	441	Código	41771
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Elisa Domínguez de Paz Germán Vega García-Luengos		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	983 42 30 00, ext. 6814 elisa@fyl.uva.es 983 42 30 00, ext. 4174 german@fyl.uva.es Web		
Departamento	Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura pertenece a la materia «Literatura Española de los Siglos de Oro» y es una asignatura obligatoria que se imparte en el 2º cuatrimestre del 2º curso del Grado.

1.2 Relación con otras materias

Pertenece a la misma materia –«Literatura Española de los Siglos de Oro»– que las asignaturas «Literatura renacentista» (que se imparte en el primer cuatrimestre), «Introducción al Barroco: el teatro» (que se imparte en el segundo cuatrimestre) y «Grandes obras de la literatura de los Siglos de Oro» (asignatura optativa de 4º curso). Es, pues, continuación de la primera en la secuencia cronológica de impartición de contenidos, y complementaria de la segunda, que se imparte al mismo tiempo y se refiere al mismo periodo cronológico y cultural.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos





2. Competencias

2.1 Generales

- CG1. Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos lingüísticos y literarios generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudio.
- CG2. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua y la literatura españolas para emitir juicios sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética.
- CG4. Que los estudiantes tengan la capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- CG5. Ser capaz de exponer y defender en público el desarrollo de un tema lingüístico y literario.
- CG6. Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación y demuestren motivación por la calidad de tales estudios.
- CG7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales y valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- CG9. Desarrollo del compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz, así como el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- CG10. Capacidad de aprendizaje autónomo, de trabajo individual y en equipo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos.
- CG11. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- CG13. Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- CG15. Ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos en las materias lingüísticas y literarias, y de aplicarlos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Específicas

- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- CE10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.



- CE12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.
- CE17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- CE18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- CE19. Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa del mundo hispánico.
- CE20. Ser capaz de comprender la literatura en su contexto social, atendiendo a la producción, difusión y recepción de los textos literarios en su contexto histórico.
- CE21. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE22. Ser capaz de comprender las relaciones entre la literatura española y otras literaturas europeas.
- CE23. Saber apreciar las relaciones entre literatura y otras manifestaciones artísticas y culturales en su contexto histórico.
- CE24. Abordar con espíritu crítico la historia literaria como construcción intelectual.
- CE25. Ser capaz de analizar el texto literario como documento histórico e historiográfico.
- CE26. Saber apreciar la literatura como patrimonio histórico y cultural y valorar su papel en la construcción del pensamiento moderno occidental.
- CE28. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y métodos más difundidos del análisis literario.
- CE30. Conocimiento de las lenguas clásicas y de su cultura como referentes ineludibles de la lengua y la literatura españolas.
- CE34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.
- CE35. Conocimiento de los principales tópicos, formas y personajes de la tradición literaria española.



3. Objetivos

- Saber buscar, seleccionar y organizar la información relacionada con la prosa y la poesía españolas del Barroco. Manejar y sintetizar la información bibliográfica relacionada con este periodo, así como la información procedente de Internet.
- Dominar y adquirir los criterios de selección de las principales colecciones y ediciones de textos de la literatura española del siglo XVII.
- Lectura, análisis y comprensión de textos españoles de prosa y poesía del siglo XVII.
- Percepción de las fuentes literarias del siglo XVII que forjan un nuevo modelo cultural.
- Identificación de tendencias, autores y obras representativas de la prosa y poesía españolas del siglo XVII.
- Valoración de la trascendencia de los prosistas y poetas españoles del siglo XVII.
- Identificación de los distintos géneros barrocos: poesía, narrativa, prosa.
- Análisis, comprensión y explicación de la prosa y poesía barrocas españolas en el contexto europeo. Conocimiento de las aportaciones españolas a otras literaturas.
- Estudio de las relaciones de la prosa y poesía barrocas con otras áreas y disciplinas artísticas.
- Síntesis creativa de los valores éticos y estéticos de los textos literarios españoles del siglo XVII.
- Aplicación de las informaciones sobre el contexto histórico, social y cultural para la interpretación de las obras literarias de prosa y poesía de la época.
- Interpretación de la historia de la prosa y poesía y las relaciones culturales internacionales durante el siglo XVII como medio de conocimiento y comprensión de las realidades del presente.
- Valoración de la literatura barroca española como patrimonio histórico, intelectual, cultural y moral. Consideración de la importancia de la prosa y poesía en la evolución de la sociedad contemporánea.
- Valoración del pensamiento literario en torno a la mujer en la prosa y poesía españolas barrocas.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

- Interpretación de la historia de la prosa y la poesía y de las relaciones culturales internacionales durante el siglo XVII como medio de conocimiento y comprensión de las realidades del presente.
- Valoración de la prosa y poesía españolas del Barroco como patrimonio histórico, intelectual, cultural y moral. Consideración de la importancia de esta literatura en la evolución de la sociedad contemporánea.
- Valoración del pensamiento literario en torno a la mujer en el barroco español.
- Análisis, comprensión y explicación de la prosa y poesía barrocas españolas en el contexto europeo.

b. Objetivos de aprendizaje

- Percepción de las fuentes literarias del siglo XVII que forjan un nuevo modelo cultural.
- Identificación de tendencias, autores y obras representativas de la prosa y poesía españolas del siglo XVII.
- Valoración de la trascendencia de los escritores españoles del siglo XVII.
- Síntesis creativa de los valores éticos y estéticos de los textos literarios españoles del siglo XVII.
- Conocimiento de las aportaciones de la prosa y poesía españolas barrocas a otras literaturas.

c. Contenidos

- Introducción histórico-literaria al siglo XVII.
- Cervantes y el Quijote.
- La narrativa en el siglo XVII.
- La novela picaresca.
- La novela cortesana.
- La poesía en el siglo XVII.
- Luis de Góngora.
- Francisco de Quevedo.
- La literatura didáctica en el siglo XVII. Baltasar Gracián.

d. Métodos docentes

Clases según el método de la lección magistral, así como estudio de casos (obras literarias, en prosa y verso, del siglo XVII de especial relevancia histórica o artística). No obstante, el modelo de la clase magistral se flexibiliza, fomentando la participación del alumno en los contenidos prácticos.

e. Plan de trabajo

Clases teóricas, en una secuencia de aplicación de los contenidos ya detallada en el epígrafe c y repartidos según los horarios asignados y la carga de créditos.



f. Evaluación

En la evaluación, además del examen, se tendrán en cuenta, como se explicita y concreta en el lugar correspondiente, los trabajos individuales (que habrán de ser originales y estar bien redactados y presentados), la asistencia y la participación en las actividades complementarias y los seminarios de grupo.

g. Bibliografía básica

ABELLÁN, JUAN LUIS. *Historia crítica del pensamiento español, III. Del Barroco a la Ilustración (siglos XVII y XVIII)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1981.

CABANNE, PIERRE. *El Barroco*. Barcelona: Larousse, 2007.

CHEVALIER, MAXIME. *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner, 1976.

MARAVALL, JOSÉ ANTONIO. *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel, 1990.

OROZCO, EMILIO. *Introducción al Barroco*. Granada: universidad de Granada, 1988.

Páginas Web sobre Cervantes, Quevedo y Góngora en <http://www.cervantesvirtual.com>

h. Bibliografía complementaria

En el desarrollo de cada uno de los temas que componen el programa de esta asignatura se recomendará al alumno el manejo de una bibliografía específica, así como las ediciones más recomendables para la lectura de los textos implicados en esta asignatura.

i. Recursos necesarios

- Textos y otros materiales en papel que proporcionará el profesor.
- Acceso a Internet para contenidos multimedia.

Bloque 2: CLASES PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

- Aplicación de las informaciones sobre el contexto histórico, social y cultural para la interpretación de las obras de prosa y poesía de la época.
- Estudio de las relaciones de las obras literarias con otras áreas y disciplinas artísticas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Identificar los distintos géneros de prosa y poesía barrocas.



- Saber buscar, seleccionar y organizar la información relacionada con la prosa y la poesía españolas del Barroco. Manejar y sintetizar la información bibliográfica relacionada con este periodo, así como la información procedente de Internet.
- Dominar y adquirir los criterios de selección de las principales colecciones y ediciones de textos de la literatura española del siglo XVII.

c. Contenidos

-Lectura, análisis y comprensión de textos de prosa y poesía españoles del siglo XVII. Además de diversos textos para comentar en el aula que se facilitarán a lo largo del curso, habrá unas lecturas obligatorias, cuyas ediciones más recomendables se apuntarán a lo largo del curso:

- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.
- Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón*.
- Poesía de la Edad de Oro*. II, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 2003.

-Preparación de trabajos individuales.

-Visionado y explotación didáctica de materiales relativos a la materia de la asignatura:

- Web «Quijote interactivo» de la Biblioteca Nacional.
- Material audiovisual –en CD y DVD– acerca de la literatura de la época barroca y su relación con otras artes y manifestaciones culturales.

-Visita a las localidades vallisoletanas de Urueña, para conocer la Villa del Libro y el Centro E-Lea Miguel Delibes, o de Olmedo, para asistir en el «Palacio del Caballero» a una reconstrucción virtual de la España del Barroco, que se realizaría de forma conjunta y coordinada con la asignatura «Introducción al Barroco: el teatro» (que se imparte en el segundo cuatrimestre y pertenece a la misma materia, «Literatura Española de los Siglos de Oro»). Dicha visita, organizada por el profesorado, se realizará uno de los días libres de docencia habilitados a tal efecto, y se podrá igualmente llevar a cabo por parte del alumno de forma autónoma, si bien dentro de los plazos que se indiquen para la entrega de la correspondiente memoria de la actividad.

d. Métodos docentes

Clases prácticas participativas, apoyadas en la proyección de documentales y otros materiales audiovisuales.

e. Plan de trabajo

-Seminarios, trabajos individuales o de grupo y actividades complementarias colectivas, en una secuencia de aplicación de los bloques temáticos acorde a los horarios asignados por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

-Lecturas individuales de las obras, trabajo cooperativo (seminarios, visitas a centros de interés) y memorias personales de las actividades colectivas. La entrega de estos trabajos en los plazos fijados será requisito indispensable para poder realizar el examen final (en ambas convocatorias) y superar la materia.

f. Evaluación

En la evaluación se tendrán en cuenta, como se explicita en el lugar correspondiente, los trabajos individuales (que habrán de ser originales y estar bien redactados y presentados), la asistencia y la participación en las actividades complementarias y los seminarios de grupo.



g. Bibliografía básica

- Aarcos, Emilio, *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, 1982.
- Díez Borque, José María, *Comentario de textos literarios: (método y práctica)*, Madrid, Player, 1977.
- Lázaro Carreter, Fernando, y Evaristo Correa Calderón, *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid, Cátedra, 1975.

h. Bibliografía complementaria

Textos, ejemplos y otros materiales en papel que repartirá el profesor en clase.

i. Recursos necesarios

Equipo informático con conexión a Internet y proyector.

j. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Clases teóricas	3	Simultáneo
Prácticas y actividades complementarias	3	Simultáneo

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Prácticas externas, clínicas o de campo	5		
Seminarios	10		
Otras actividades	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90

6. Tabla resumen del sistema de calificaciones

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	60%	-Examen teórico y práctico final sobre los temas desarrollados en las clases presenciales.



		-Se exige corrección expresiva y ortográfica. -La calificación mínima para sumar esta nota a las otras dos será de 4.
Trabajos	30%	-Trabajos de las lecturas y memorias de las actividades realizadas. -Se exigirá corrección expresiva y ortográfica. -La utilización subrepticia de contenidos ajenos a la autoría del alumno supondrá la calificación negativa de estos trabajos y, en su caso, de la evaluación final.
Asistencia y participación en las clases, seminarios y actividades	10%	Se tendrá en cuenta la participación, siempre que sean intervenciones razonadas, que demuestren conocimiento e interés y que contribuyan al avance individual y del grupo

7. Consideraciones finales

Las circunstancias del curso podrán aconsejar modificaciones de alguno de los aspectos especificados en esta Guía Docente, que serán notificadas oportunamente.